

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
0105 /2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 26 de noviembre de 2019**, con fundamento en los artículos 72 numeral 1, fracciones VI, VII y VIII, 73 numeral 1, fracción I y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el **ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA** derivada de la **Solicitud 35-306-2019** que consolida las solicitudes **04-211-2019** y **04-212-2019** para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE DEL EJERCICIO 2019**, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección de General de Abastecimientos a través de a la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, el **10 de octubre de 2019** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la **Licitación Pública Local LPL 0697/2019 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención; llevándose a cabo el **14 octubre de 2019** una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación, denominado **“Aclaraciones”**; así mismo, el **21 de octubre de 2019** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la **“Presentación y Apertura de Propuestas”**, se presentó 01 propuesta, tratándose del proveedor **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, por lo que con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley, se declaró desierto el proceso de licitación.

SEGUNDO. – Como consecuencia de la señalado en el antecedente **PRIMERO**, el **24 de octubre de 2019** se publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la **Licitación Pública Local LPL 1112/2019 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención; llevándose a cabo el **28 de octubre de 2019** una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación, denominado **“Aclaraciones”**; así mismo, el **30 de octubre de 2019** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, establece la **“Presentación y Apertura de Propuestas”**, sin que se presentarán propuestas, por lo que con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley, se declaró desierto el proceso de licitación.

Por lo que, una vez realizados los anteriores señalamientos y fundamentos, se emite la siguiente:

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con la evaluación de la propuesta y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente, el proveedor **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, de conformidad con lo siguiente:

Proveedor:			PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.			
Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	500.00	KILO	CEMENTO	CEMENTO BLANCO, PRESENTACIÓN EN SACO DE 50 KGS, MARCA HOLCIM, GARANTÍA DE 12	\$8.92	\$4,460.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa 0105/2019 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
0105 /2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

				MESES, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA		
2	2000.00	KILO	CEMENTO	CEMENTO GRIS, PRESENTACIÓN EN SACO DE 50 KGS, MARCA HOLCIM, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$4.40	\$8,800.00
3	400.00	KILO	PEGAPISO	PEGAPISO, PRESENTACIÓN EN SACO DE 20 KGS, MARCA PERDURA, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$5.34	\$2,136.00
4	400.00	KILO	PEGAZULEJO	PEGAZULEJO, PRESENTACIÓN EN SACO DE 20 KGS, MARCA PERDURA, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$5.69	\$2,276.00
5	6.00	MT3	ARENA	ARENA AMARILLA, PRESENTACIÓN EN VIAJE 6 MTS3, GENÉRICO, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$444.91	\$2,669.46
6	6.00	MT3	ARENA	ARENA DE RIO, PRESENTACIÓN EN VIAJE 6 MTS3, GENÉRICO, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$444.91	\$2,669.46
7	6.00	MT3	GRAVA	GRAVA DE ¾ PRESENTACIÓN EN VIAJE 6 MTS3, GENÉRICO, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE	\$652.59	\$3,915.54

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa 0105/2019 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
0105 /2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

				ACUERDO A SU PROPUESTA		
8	500.00	KILO	MARMOLINA	MARMOLINA, PRESENTACIÓN EN SACO DE 50 KGS, MARCA CALYMAR, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$2.16	\$1,080.00
9	1000.00	PIEZA	LADRILLO	LADRILLO DE LAMA PARA BOVEDA, MEDIDA 5 X 11 X 22, GENÉRICO, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$3.84	\$3,840.00
10	1000.00	PIEZA	LADRILLO	LADRILLO DE LAMA PARA MURO, MEDIDAS 7 X 14 X 28 (ADOBÓN), GENÉRICO, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$5.47	\$5,470.00
11	1000.00	PIEZA	LADRILLO	LADRILLO TIPO BLOCK, MEDIDA 11 X 14 X 28, JALCRETO, GENÉRICO, 12 MESE DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$5.47	\$5,470.00
12	200.00	MT2	AZULEJO	AZULEJO DE 20 X 30 DE 1°, COLOR BEIGE, PRESENTACIÓN EN CAJA DE 1.5 MTS2, (134 CAJAS), MARCA LAMOSA, 12 MESES DE GARANTÍA, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$138.71	\$27,742.00
					Subtotal	\$70,528.46
					I.V.A.	\$11,284.55
					Total	\$81,813.01

Con fundamento en el en los artículos 72 numeral 1, fracción VII y 73 numeral 1, fracción I de la Ley, se adjudica el contrato al proveedor: **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., por un monto total, IVA incluido, de \$81,813.01 (Ochenta y un mil ochocientos trece pesos 01/100 M.N.),** referentes a los progresivos del **01 al 12;** en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa 0105/2019 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
0105 /2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

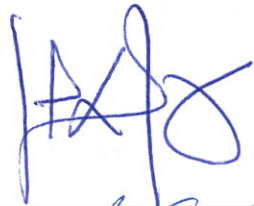
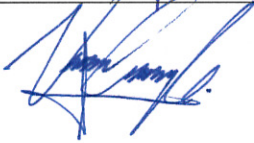
El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento", por lo que con esta notificación de acta de adjudicación directa las obligaciones derivadas de esta serán exigibles.

III.- Para efectos de notificación personal, el contenido de la presente acta se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del proveedor enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerla llegar mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por este en su propuesta o de que lo cite para tal fin.

IV.- Se señala el **29 de noviembre del año 2019** a partir de las **16:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Esta acta de adjudicación directa consta de **04** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Arturo López Sahagún	Director General de Abastecimientos	
Lic. Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
C. Ricardo Geovanni Rodriguez Neri	Comprador	

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Antonio Rodriguez Gallardo	Jefe de Departamento de Mantenimiento	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervinieron en el acta de adjudicación directa 0105/2019 Sin Concurrencia del Comité.